

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3054138
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“OBRAS DE SOLDADURA, METALISTERIA Y ACTIVIDADES CIVILES ASOCIADAS A ESTAS LABORES PARA ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"				
Descripción General de Actividades				
Actividades de soldaduras, metalistería y actividades civiles menores				
Tiempo de Ejecución				
730				
Fecha Estimada de Inicio				
17/07/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO Teléfono: 3144783458 Correo: compras@croil.com.co Otro Canal: JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO compras@croil.com.co 3144783458 auxcompras5croil@gmail.com Lorena Morales 310 2553086		Cesar David La Rotta Monroy		Ramiro Hernando Vidal

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL (BUS DE 40 PASAJEROS)	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: -Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte Inscrito en cámara de comercio y RUT -Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: -Resolución vigente por el ministerio de transporte -Cumplimiento modelo mínimo 12 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012 -Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) -Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. Requisitos Técnicos: N/A Criterios de Evaluación: -Cumplimiento de garantía -Oportunidad en la entrega - Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones - Implementación de acciones verdes	SERVICIOS ESPECIALES TRANSPORCAR SAS	9012359121	GUAMAL	0
						SERVICIOS ESPECIALES TRANSPORCAR SAS	9012359121	GUAMAL	.

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					-Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 -Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. -Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo - Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias -Servicio post venta Sistema de gestión de sgsst autoevaluacion Especificación Técnica: -Capacidad para 18 pasajeros sea la capacidad de personal a transportar. -Bus con conductor incluido a todo costo -El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte. -El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para servicios publico C2 no contener comparendos. -El bus debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - HSE-P-012 -Se debe aplicar la última versión de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores Otros Requisitos: Se estima inicialmente el servicio por 30 días				
CONDICIONES COMERCIALES									

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). para radicación de Físicas: martes o jueves de 1:00 a 4:00 p.m. o electrónica fact
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes
Contacto para Facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	10/03/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	En Físico Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o Digital compras@croil.com.co, auxcompras5croil@gmail.com
Contacto para Entrega de Propuestas	JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO compras@croil.com.co 3144783458 auxcompras5croil@gmail.com Lorena Morales 310 2553086
OBSERVACIONES	
Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago • A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley.	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”